

¿Cuál camino tomar?

Virginia Murillo Herrera, Presidenta Ejecutiva DNI Costa Rica

Luego de la salida de la que fue Ministra de Niñez y Presidenta del PANI, Patricia Vega, continuamos escuchando diversos grupos y personalidades que hacen sus propuestas sobre hacia dónde deben dirigirse los esfuerzos, los cambios y el cómo se debe hacer. Lo curioso es que todos parecen saber qué es lo mejor, pero no coinciden acerca de dónde poner el acento y cuál debe ser la forma y la fórmula, para resolver esta compleja situación.

Por otro lado, seguimos a la espera de que el Señor Presidente de la República, Carlos Alvarado, tome la no fácil decisión de a quien nombrar para asumir tan importante función. Más aún que sobrarán los ojos y los cuestionamientos, y se estará midiendo el pulso de cada movimiento y de cada palabra; muchos estarán listos a criticar cualquier error y debilidad.

Pero no solo hay que pensar en la cabeza del Patronato, sino también en su Junta Directiva, y sobre la responsabilidad solidaria de los y las Jerarcas que conforman el Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia.

Lo cierto, es que el trabajo no puede detenerse, porque si no, se está poniendo en riesgo a más niños, niñas y adolescentes. Por tanto, la decisión del Mandatario urge y la claridad de lo que se debe hacer, pero, además, deben tener la capacidad y la apertura de tomar en cuenta, todas las observaciones que se han hecho para mejorar y fortalecer la respuesta de la institucionalidad. Que al final serán los niños, niñas y adolescentes los beneficiados o dependiendo de la decisión y de lo que se concrete, serán los afectados.

¿Una intervención necesaria en el PANI?

¿Qué intervención se está proponiendo? El PANI en el pasado tuvo ya una. Así como varias reformas, necesarias para ir modernizando y cumpliendo con las responsabilidades que le impuso, al ratificar como país, la Convención sobre los Derechos del Niño y la adopción de la Ley Orgánica del PANI.

Lo que se debe exigir, es la definición conjunta de una institucionalidad para el siglo XXI y de cara al Bicentenario, que posibilite garantizar todos los derechos de los niños, niñas y adolescentes y su desarrollo integral. Esto implica, además, consultar a las personas menores de edad, tomarlas en cuenta e involucrarlas y saber cuáles son sus problemas, sus necesidades y sus intereses, sus deseos y sus propuestas. Ya los Consejos Participativos en su momento, opinaron al respecto.

Y también no se puede hablar de intervención sin dotar las herramientas necesarias para trabajar. Solo así se podrá ser eficiente, eficaz y responder de calidad de manera oportuna.

¿Qué priorizar y por dónde empezar?

Según hemos escuchado por los medios de comunicación, el Mandatario insiste en que “el nuevo jerarca deberá darle prioridad, a los planes de digitalización de los protocolos de atención, encaminar hacia una atención las 24 horas del día los 7 días de la semana y modernizar sus procedimientos internos”.

Esa ha sido la agenda hasta ahora y nos parece bien que se continúe, sin embargo, no puede ser la única prioridad. Hemos visto que hay cuestiones que deben restituirse, reencaminarse y retomarse. Y nos preocupa que eso no se de en esta nueva fase.

Hay propuestas ya sobre la mesa y tanto el Mandatario como el nuevo o la nueva jerarca del PANI no podrán darle la espalda, ni dejar de considerarlo e integrarlo en su quehacer:

- Visualizar las debilidades y los vacíos a nivel de la institución, evaluar y apoyar el funcionamiento de las oficinas locales y los subsistemas locales de protección,
- Dotar de inmediato las plazas que no se otorgaron a las oficinas locales. Mejorar las respuestas de éstas en la atención, eficacia, eficiencia y calidad, así como los sistemas y procedimientos internos y de coordinación.
- Recuperar la motivación y elevar la confianza en los funcionarios y funcionarias y mantener procesos de formación permanente y de actualización
- Trabajar en programas preventivos, educativos e informativos, para ello el PANI debe acercarse y estrechar lazos con las organizaciones no gubernamentales, con las municipalidades y con otros actores que están en las comunidades y cerca de los hogares, las escuelas, centros de cuidado, donde se encuentran los niños, niñas y adolescentes.
- Poner en marcha y sin más demora las políticas y planes adoptados.
- Lograr de manera progresiva el 7% de la renta para hacer realidad los derechos de los niños, niñas y adolescentes en Costa Rica.
- Reforzar la Junta Directiva, crear una Comisión ad hoc externa de monitoreo y de acompañamiento y rendir cuentas con transparencia.

La necesidad de una agenda común y un país articulado:

Costa Rica tiene un marco político y jurídico muy completo, pero tiene enormes deficiencias en su implementación y en la coordinación y articulación de esfuerzos. Muchas pueden ser las razones, pero lo cierto es que cada quien trabaja por su lado y compitiendo; realidad que no está siendo de ayuda para la garantía de los derechos humanos y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes.

Las diferentes lecturas que hay sobre lo qué se hace, cómo se hace y de quién lo hace, es otro de los grandes problemas, y fue evidenciado recientemente en el diálogo entre el Estado de Costa Rica y el Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas.

Lo que sí está claro, es que muchos son los desafíos como país, que, si bien hay esfuerzos y se han hecho algunos logros, los retos son tantos que opacan los esfuerzos y los ponen en situación de fragilidad. La construcción de una agenda común y estratégica como país es necesaria. El sentarse todos los actores y sectores para lograr un trabajo articulado y a un diálogo constructivo hace tanta falta, que no será fácil empezar.

Las observaciones finales a Costa Rica, que emitirá el Comité a Costa Rica, vendrán en febrero próximo. Esperemos que se les dé la importancia que merecen ya que nos ofrecerán una radiografía de la situación para tomarla en cuenta y para trabajar en esa agenda común sin país. Igualmente están otras recomendaciones que deben considerarse si queremos avanzar en ser una nación que prioriza, piensa y toma en serio a los niños, niñas y adolescentes.